



# SI TE PREOCUPAS POR LA SALUD DE TUS COLABORADORES

**BIEN  
HECHO**



Conoce información relevante para tu **empresa** y tus **colaboradores** en temas de salud y reactivación económica.



## Recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

### 1. Monitorea diariamente los síntomas, contactos estrechos de tus colaboradores e identifica la población vulnerable a través de:



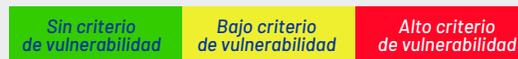
**a** Encuesta diaria de síntomas

<https://bit.ly/2LMihPC>

**b** Encuesta de riesgo individual

<https://bit.ly/2X9vUyn>

Debes tener en cuenta a la hora de reincorporar a tus colaboradores el nivel de vulnerabilidad con el que fue clasificado en la encuesta de riesgo individual.



<https://bit.ly/2LLg9aK>

Sección encuesta "Riesgo Individual" para consultar el nivel de vulnerabilidad.

**c** Aplicación Regreso Seguro Empresas.

Descarga aquí el instructivo para uso de la app  
<https://bit.ly/appregreso>

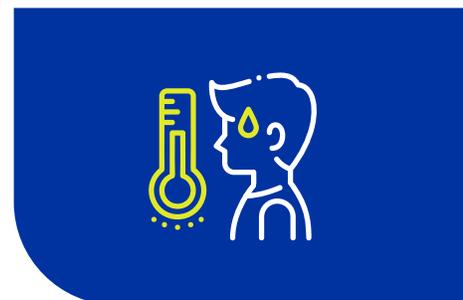
Disponible en:



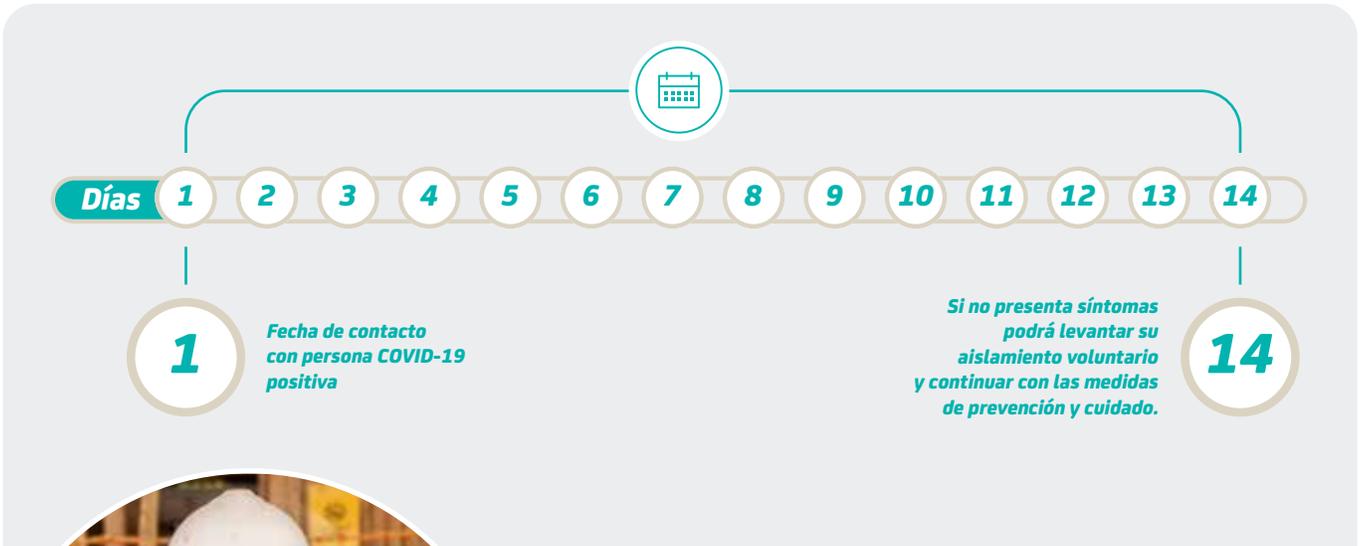
### 2. Cuida a tus colaboradores aún si no tienen el resultado de la prueba

Por estar en el pico de la epidemia en Colombia, a partir del inicio de síntomas o en caso de haber tenido contacto estrecho con una persona positiva, considera a tu colaborador con COVID-19.

(Contacto estrecho: contacto a menos de dos metros de distancia, y durante al menos 15 minutos, con un paciente positivo de COVID-19 sin los Elementos de Protección Personal).



- a Si tu colaborador no tiene síntomas pero sospecha estar contagiado por haber estado en contacto estrecho con una persona COVID-19 positiva, acuerda con él que debe quedarse durante 14 días en su casa haciendo un seguimiento a su estado de salud sin que esto implique una incapacidad de la siguiente manera:



## Recomendaciones de prevención y cuidado



Mantener el distanciamiento físico de dos metros.



Usar siempre el tapabocas.



Mantener limpios y aireados los espacios de tu casa.



Lavarse las manos con agua y jabón al menos cada dos horas.



Durante las últimas dos semanas, procura ser consciente de los contactos que tienes con otras personas, llevando un listado actualizado.



Permanecer en casa el mayor tiempo posible, o tomar todas las precauciones en caso de tener que salir.



Recuerda abrir las ventanas y mantener la casa bien ventilada.

- b** Si tu colaborador presenta síntomas, es importante que haga seguimiento de estos y que reconozca si presenta **algún síntoma de alarma**.



**Estado de conciencia:** si se ha sentido desorientado, somnoliento o ha perdido la conciencia, es un **signo de alarma**.



**Fiebre:** debe tomarla con termómetro y estar por encima de 38° C. Si esta condición permanece más de 10 días y no mejora con medicamentos, es un **signo de alarma**.



**Dificultad para respirar:** es el principal **signo de alarma** cuando siente dificultad para respirar al comer, hablar, beber, moverse o vestirse.



**Dolor en el pecho:** si siente un dolor que le dificulta la respiración, o que agrava uno que ya tenía, es **signo de alarma**.



## Otros síntomas



**Expectoración o tos con flema:** debe estar atento a la flema y su color. Si la flema se presenta con sangre, es un **signo de alarma**.



**Alteraciones del gusto y el olfato:** seleccione un olor y un sabor que reconozca fácilmente. Describa diariamente si cambia el olor o no lo huele, o si cambia el sabor o ya no le sabe a nada.

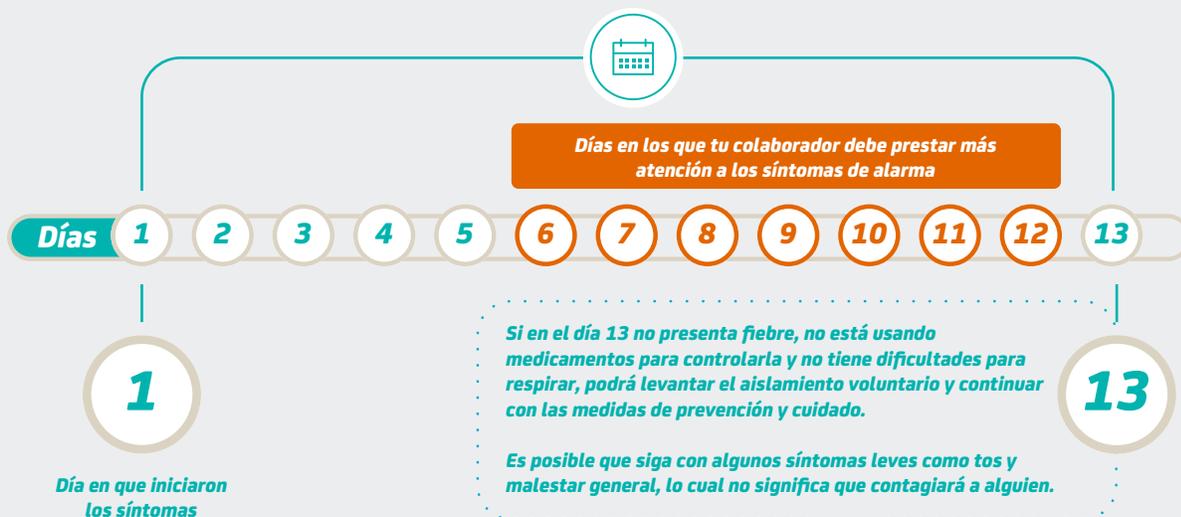


**Malestar general, fatiga o cansancio severo:** es uno de los síntomas más comunes y puede durar entre 3 y 4 semanas después de los 14 días iniciales del contagio.



**Otros síntomas comunes que puede sentir son:** carraspera o dolor en la garganta, dolor de estómago, vómito, náuseas, diarrea, congestión nasal, ojos rojos, dolor articular, dolor de cabeza o brote en piel.

- c Si tu colaborador tiene síntomas, debe diligenciar la siguiente información:



Si tu colaborador nota algún signo de alarma, debe asistir de inmediato a los servicios exclusivos para atención de urgencias COVID-19 de su EPS.

Para tus colaboradores afiliados a EPS SURA, PAC y Póliza de salud:

Sedes urgencias EPS y PAC:

<https://bit.ly/3fhKIGW>

Sedes Salud SURA Póliza

<https://bit.ly/3ge0ZbR>



- d Si tu colaborador tiene síntomas debe diligenciar la siguiente información:

<https://bit.ly/DiarioSintomas>

### 3. Reporte de caso positivo

- a Debes informar a tu ARL sobre los casos positivos COVID-19 de tu empresa a través del siguiente correo electrónico: [regresoseguro@suramericana.com.co](mailto:regresoseguro@suramericana.com.co) Recuerda adjuntar la plantilla diligenciada que te compartimos a continuación:

<https://bit.ly/cestrechos>

- b Si el caso de tu empleado es por exposición ocupacional, debes reportarlo mediante el FUREL (Formato de Reporte Único de una posible Enfermedad Laboral) a la EPS y ARL.

<https://bit.ly/3hRcl66>

## 4. Kit de oxigenoterapia

A las personas diagnosticadas con COVID-19 **se les evaluará su nivel de riesgo para definir la necesidad de entrega del kit** de atención que incluye un dispositivo para medir la saturación de oxígeno, termómetro, mascarilla y bolsa roja para los desechos. De esta manera se podrá monitorear la condiciones de salud de la persona evitando complicaciones y hospitalizaciones.



<https://bit.ly/39BI3m0>



<https://bit.ly/30YBI10>



<https://bit.ly/39ELYxb>

## Recomendaciones para colaboradores sin COVID-19



### 1. Si tú o uno de tus colaboradores llega a necesitar atención en salud y quieren evitar desplazamientos, ponemos a disposición los siguientes canales:

- **Líneas de atención:**

*EPS y PAC:* Medellín 448 61 15, Bogotá 489 79 41 y desde otras ciudades 01 8000 519 519 opción 0

*Póliza:* 01 8000 5188 88 y #888 opción 9.

*ARL:* Medellín 444 45 78, Bogotá 405 59 11, otras ciudades 01 8000 511 414.

.....

- **Atención virtual por aplicación Seguros SURA:**

*Póliza, EPS y ARL.*

Descarga aquí:

<http://onelink.to/52hbpd>



- **Líneas de atención población priorizada (riesgo individual):**

*EPS:* 01 8000 519 519 opción 2.

*Póliza de salud:* 01 8000 518 888 opción 9-2 desde el teléfono fijo / #888 opción 9-2 desde el celular.

.....

- **Para Póliza de salud: aplicación y línea telefónica Hola Dr.**

*Desde un celular:* #888 opción 9-1.

*Desde un teléfono fijo:* 01 8000 518 888 opción 9-1.

## 2. ¿Sabes cuáles son las enfermedades de base que generan mayor riesgo en tus colaboradores?

Presta especial atención a los colaboradores con afecciones como:

- Enfermedad pulmonar crónica.
- Asma de moderada a grave.
- Afecciones cardíacas graves.
- Sistema inmunitario deprimido.
- Obesidad grave (grado 2, IMC mayor a 40).
- Diabetes.
- Enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis.
- Enfermedad hepática.
- Hipertensión.

Por recomendación de SURA, es importante prestar atención a los colaboradores en estado de embarazo procurando ubicarlos, en lo posible, en trabajo en casa (especialmente si están en su tercer trimestre de gestación), o en puestos de trabajo con menor riesgo de contaminación y extremando los cuidados para evitar el contagio de la enfermedad.

Hemos dispuesto para ti y tus colaboradores afiliados a EPS, PAC y Póliza de salud SURA, los siguientes servicios:

**Atención domiciliaria**

<https://bit.ly/3hwevb1>

**Consulta más sobre el acompañamiento que tenemos para poblaciones de alto riesgo**

<https://bit.ly/2ZtEiKU>

**Entrega de medicamentos**

**Población priorizada**

<https://bit.ly/338scJ6>

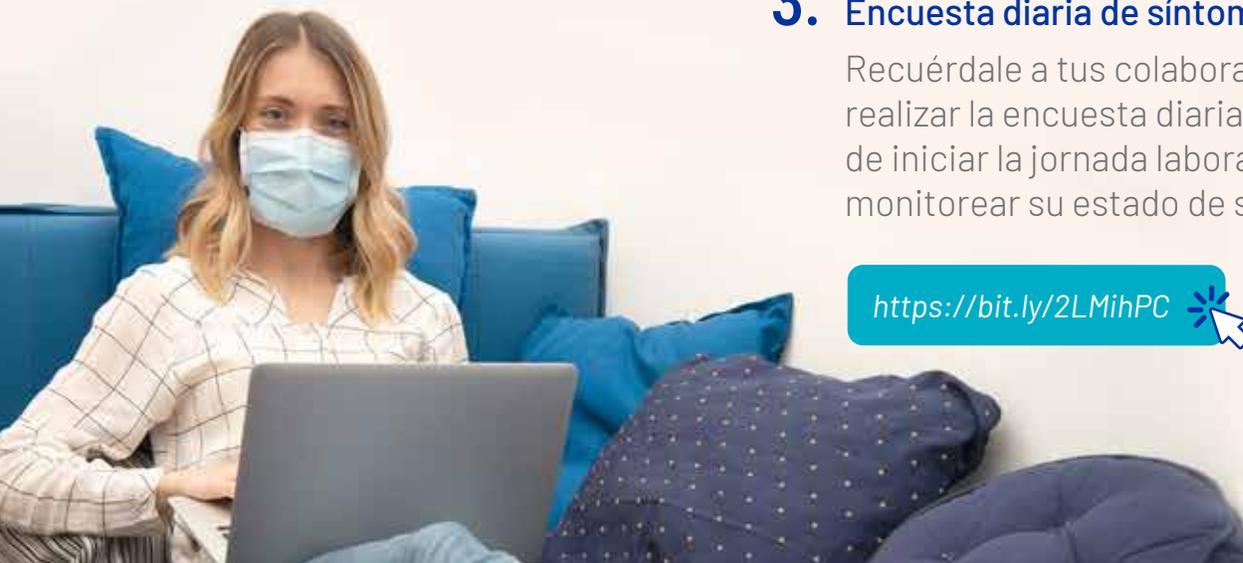
**Población general**

<https://bit.ly/310UHFx>

## 3. Encuesta diaria de síntomas

Recuérdale a tus colaboradores realizar la encuesta diaria antes de iniciar la jornada laboral para monitorear su estado de salud.

<https://bit.ly/2LMihPC>



4. Encuentra aquí todo lo que debes conocer sobre el distanciamiento físico para tus colaboradores:

<https://bit.ly/30EXpAW> 



5. ¿Tus colaboradores usan correctamente el tapabocas?

<https://bit.ly/2XglyuN> 

6. ¿Conoces las pautas para la limpieza y desinfección en la reactivación empresarial y comercial?

<https://bit.ly/2Dly0nJ> 



## 7. Recomendaciones para ti y tus colaboradores:

Promueve el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón.

<https://bit.ly/2Exdp04> 



## 8. Trabajo remoto en casa:

Si está dentro de tus posibilidades, implementa el trabajo remoto en casa con tus colaboradores para evitar el contagio.

<https://bit.ly/30bZqpf> 





Ingresa [segurossura.com.co/covid](https://segurossura.com.co/covid) y haz tu seguimiento

**ACTUAR BIEN, TE HACE BIEN.**

